

Román García
fuer Mediala
D. Gaspar González

Sesión reglamentaria del día primero de Agosto de 1929.

Y siendo las veinte horas del día antes citado y encontrándose reunida la mayoría de los CC. Ediles que forman el H. Cuerpo de Ayuntamiento de esta Villa, en el Salón de Acuerdos del mismo, el C. Presidente declaró abierta la sesión.

Ocho minutos, el C. Presidente dió cuenta al H. Cabildo con la renuncia del cargo de Secretario del referido Cuerpo de Ayuntamiento presentada por el Sr. Ezequiel Lavayoz, a quien por las razones que se expresa, le fué admitida dicha renuncia, acordándose por unanimidad, lo sustituya en su cargo el Sr. José Ruiz Vera, a quien desde luego se le expedirá el nombramiento respectivo y tome posesión de su empleo.

En seguida se acordó igualmente, que el C. Presidente Municipal cite y exija a los CC. que tienen atajos pendientes de cuentas de las manzanas de tierra propiedad de este Municipio.

Se acordó igualmente, que cause baja el C. José Solís Juez Auxiliar de la "Loma", y se le expida el nombramiento respectivo de dicho puesto a favor del Sr. Juan Guerra de aquella comunidad.

Por unanimidad se acordó, que por esta vez, no se les asigne ninguna cuota a los señores dueños de solares que tienen estableci-

= dos en esta población, pero si el C. Presidente Municipal les haga ver a los referidos señores, las circunstancias tan apremiantes por que atraviza este Municipio y que espontaneamente se sirvan dar ayuda lo con lo que sean conveniente tomando en cuenta la escasez que este Ayuntamiento hizo en su favor.

Se acordó igualmente, que se nombrara al C. Román García Ferrero de la Junta de Mejoras Materiales en substitución del C. Manuel Morales que renuncio dicho cargo quien pasará de inmediato a recibir dicha oficina acompañado del Secretario del Ayuntamiento.

Acordándose además que mientras mejor las circunstancias del Erario Municipal, dos de mañana se cobren, (diez centavos) por cada vez que en alguna persona ocupe el teléfono para hablar, así como se acordó por unanimidad, que el C. Presidente Municipal, exija a todos los dueños de vehículos para que den un día de trabajo destinado a las composiciones de las calles de la cabecera de este Pueblo, en virtud de encontrarse éstas en pésimas condiciones, o en su defecto enteren en efectivo el valor correspondiente al día de trabajo que juzgue conveniente el C. Presidente, así como también se acordó por unanimidad, que el C. Presidente remita al C. Alcalde Judicial para su ejecución lista de los deudores morosos.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada la presente acta que firmaron los CC. Ediles que asistieron a la Sesión así como el C. Presidente. Camerote.

Oscar Mirastegui
Román García

Mariano Verastegui
García González

José Verdugo

José Verdugo